

MARÍA CRUZ CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ*

EL ENTORNO DEL TRIENTE DE SUINTILA DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE VALENCIA

RESUMEN

Se intenta dar a conocer dónde, cómo y por quién fue hallado el triente de Suintila que se conserva en la Biblioteca Universitaria de Valencia.

ABSTRACT

I pretend in the present work to show where, how and by who was discovered the Suintila's coin which keep in the Library of the University of Valencia.

Al hacerme cargo de la Biblioteca General de la Universidad, una de las primeras cosas que intenté hacer fue ponerme al corriente de la historia de la Biblioteca Univesitaria y para ello comencé a revisar la documentación existente tanto en la propia biblioteca como en el archivo universitario.

Repasé legajos, leí memorias de la Universidad y de la Biblioteca y, entre toda la documentación revisada, llamó mi atención una carpeta con una etiqueta de puño y letra de D^a Pilar Gómez,** que decía "monedas, medallas y objetos

* Directora de la Biblioteca de la Universitat de València.

** Del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora de la Biblioteca Universitaria desde el 31 de octubre de 1964 al 22 de diciembre de 1985, fecha de su muerte, a cuya memoria dedico este artículo.

arqueológicos", en la que encontré un documento sin fechar que tenía como título *Suintila Rex + Valentia justu*. Epígrafe que quedó grabado en mi subconsciente y días más tarde volví sobre él y comencé su lectura.***

El documento trataba del lugar en que se había hallado el triente de Suintila,¹ que se encuentra depositado en el monetario de la Biblioteca de la Universidad.

*** He de agradecer la realización de los planos de la localización del hallazgo al delineante, D. Antonio Armero Zahonero.

¹ No hemos encontrado ninguna cita bibliográfica sobre monedas de Suintila acuñadas en Valencia anterior a 1844, año de su descubrimiento; entre esta fecha y la publicación de don Felipe Mateu, el triente de Suintila es citado por Campaner, diciendo que respetaba las dudas de Heiss, pero que él se inclinaba a creer que esa moneda estaba acuñada en Valencia, y específica, del Cid, para que no existiese ninguna duda, y no en cualquier otra ciudad del mismo nombre de España o Portugal (Cfr. CAMPANER y FUERTES, A.: *Indicador manual de la Numismática Española*. Madrid-Barcelona, 1981. p. 214, nota 5).

Miguel Martí Esteve, en la nota que compone para la reseña de las monedas visigodas pertenecientes a Valencia, recoge la cita de Heiss, p. 110, y nos dice: "Suintila, años 621 a 631: anverso, +SVINTHILA REX. Busto de frente; reverso, +VALENTIA IVSTV. Busto de frente" y nos añade que no se encuentra en las láminas. (Cfr. MARTÍNEZ ALOY, J.: "Provincia de Valencia", t. II de la *Geografía del Reino de Valencia* dirigida por F. CARRERAS CANDI. Barcelona, (s.a.) p. 347, nota 628). Felipe Mateu dedica el octavo epígrafe de su artículo a la descripción de la moneda de Suintila de Valencia. Anverso: +SVINTHILA REX. Busto de frente, tipo Tarraconense, con fíbula en el hombro izquierdo. Reverso: +VALENTIA IVSTV. Mismo tipo. (Cfr. MATEU y LLOPIS, F.: "Sobre el numerario visigodo de la Tarraconense. Las cecas de Sagunto y Valencia en el primer tercio del siglo VII". *Ampurias* III (1941), pp. 85-95).

Después del estudio de Mateu, el triente de Suintila acuñado en Valencia es descrito por los siguientes autores:

Milles cita así nuestro triente: "E. Valentia. Facing bust. Type 4 c. SVINTHILAREX. As obverse. +VALENTIAIVSTV. (Cfr. MILLES, G. C.: *The Coinage of Spain Leovigild to Achila II*. New York, The American Numismatic Society, 1952. p. 227 nº 217).

Petit nos describe la moneda de Suintila de la siguiente manera: "Trientes AU. Anv. / Busto del rey de frente, con fíbula en el hombro izq., alrededor ley. +SVINTHILA REX. Rev. / Similar al anverso, alrededor ley. +VALENTIA IVSTV. P.: 1,35 grs. ø 20 mm. Gr.: 0,5 mm. (Cfr. PETIT, R.: *Nuestras monedas. Las cecas valencianas*. Valencia, 1981. p. 130).

En el catálogo conjunto de Petit y Aledón, después de indicarnos la fecha del reinado de Suintila, describen la moneda: "Trientes Au. +SVINTHILA REX. +VALENTIA IVSTV". A continuación expresan que se trata de una moneda muy rara "RRR" y el precio en pesetas según el estado de conservación en que se encuentre "BC/80.000. MBC/160.000. EBC/225.000". (Cfr. PETIT, R. y ALEDON, J. M^a.: *Catálogo de las monedas valencianas, 215 á. C.-1937 y medallas valencianas de los Reyes de España*. Valencia, 1983. p. 46).

Arroyo, al hablar de la moneda visigótica valenciana, reseña la nuestra de la siguiente manera: "Suintila. Triente. 621-631 d.C. Anverso / Busto del monarca de frente con fíbula en el hombro izquierdo, alrededor la leyenda +SVINTHILA REX. Reverso / Semejante, pero con la leyenda alrededor +VALENTIA IVSTV. El peso de la única pieza que se conoce es de 1,35 g." (Cfr. ARROYO LLERA, R.: *Las Monedas valencianas*. Universidad de Valencia, 1984. pp. 51-59).

Los Chaves describen la moneda mencionando en primer lugar su leyenda "+SVINTHILA REX. +VALENTIA IVSTV." A continuación nos indican "posición cuños ↑. Peso, 1,35 gramos". La gran rareza "R 5", que el ejemplar conocido es el de la "Colección Biblioteca Universitaria. Valencia" y por último que, su precio es de "250.000" pesetas. (Cfr. CHAVES, M^a JOSÉ y RAFAEL: *Acuñaciones previsigodas y visigodas en Hispania desde Honorio a Achila II*. Madrid, 1984. p. 92).

Como por aquel entonces Don Felipe Mateu me había escrito pidiéndome una información bibliográfica, aprovechando la contestación le pregunté si tenía noticia de tal documento, ya que él había estudiado y dado a conocer este triente. Me contestó "ignoraba que D^a Pilar tuviera el documento y no presumo qué pueda decir, si es que se halló en obras y en qué tiempo. Si puede V. publicarlo será interesante saber lo que dice". Este fue el motivo que me movió a realizar el presente trabajo.

Pero como no soy numismata, ni historiadora de la España visigoda, decidí "exprimir" el documento desde el punto de vista bibliotecario, y es por ello por lo que titulé el trabajo "El entorno del triente de Suintila de la Biblioteca Universitaria de Valencia".

EL DOCUMENTO

El documento está escrito en cursiva corriente en un medio-folio de papel de 220 x 160 mm. Su tinta es de color negro parduzco y se observa en el borde superior una filigrana que representa un escudo coronado del que sólo se percibe una parte y debajo de él una J y en el segundo folio puede leerse, en sentido vertical y comenzando de abajo hacia arriba, A. ROMANI T² En cuanto a la ortografía del texto, es la propia del s. XIX, utiliza la *s* en lugar de la *x* y la *b* por la *v* en (*escabación*). Suele, con bastante frecuencia, unir palabras entre sí, sobre todo cuando hay algún monosílabo, por ejemplo (*delamoneda*, fol. 1r. lín. 11), (*queconsu*, fol. 1v. lín. 17), (*lamismapuesto*, fol. 2r. lín. 3). Es curiosa la utilización de la palabra *ancharia* que en diccionarios de fines del s. XIX lo consideran como término antiguo.³

No está datado, pero se le puede fechar entre 1872, basándose en la frase *aunque la cita el Sr. Heis en su obra monedas españolas que se acaba de publicar en Francia*⁴, fecha en que fue publicada, y 1878, fecha en que murió Fuster.

Una vez vistas las características externas del documento, pasemos al estudio de su contenido.

EL HALLAZGO

El triente de Suintila se encontró al hacer las reformas del claustro en 1844, reformas que se emprendieron una vez renovada la imagen externa de la Universidad, aprobadas por la Junta de Hacienda de 5 de julio del mismo año,⁵

² Debe tratarse de Antonio Romani y Tort (Cfr. VALLSI SUBIRA, O.: *El papel y sus filigranas en Cataluña*. Amsterdam, 1970. pp. 310-313).

³ *Diccionario popular universal*... compilado y dirigido por D. Luis P. de Ramón. Barcelona, 1885. t. I, p. 662.

⁴ Vid. apéndice documental.

⁵ Reformación del plano del pórtico. Se acordó encargar al arquitecto D. Timoteo Calvo la formación del plano del pórtico, que debe construirse en el lunado grande de la Universidad,

en la que se acuerda nombrar para su ejecución al arquitecto Timoteo Calvo quien, dada su formación, empleó el sistema de composición neoclásico propio de los edificios destinados a la enseñanza, ya fuesen colegios, seminarios, universidades, etc.⁶

Fue el tres de agosto cuando, aprovechando las vacaciones de verano para realizar las obras de cimentación de las columnas, se descubrió la moneda visigoda junto con un esqueleto de grandes proporciones, a una profundidad de 4.06 m. y a una distancia de 4.74 m. de la pared del Paraninfo, y a 9.26 m. de la pared en la que se encuentra la escalera que en la actualidad sube al segundo piso del claustro y en aquel entonces lo hacía a los gabinetes de Física, Química e Historia Natural.⁷

AUTENTICIDAD

La moneda visigoda ha sido objeto durante el s. XIX de grandes falsificaciones, unas de ellas realizadas por falsificadores de talla internacional y otras por falsificadores locales; por ello cada vez que aparecía una moneda visigoda, por principio, casi siempre se suponía que era falsa; nuestra moneda no pudo escaparse de esta "maldición", pues D. Pío Beltrán en el epígrafe titulado *Rehabilitación de algunas monedas godas condenadas como falsas* nos cita como caso de rehabilitación el propuesto por D. Felipe Mateu, el Suintila de la Biblioteca Universitaria de Valencia, del cual nos dice D. Pío "pude verla y palparla en compañía del mencionado autor en 1938 y desde entonces no tuve duda de su autenticidad aparte de las razones técnicas alegadas por mi docto amigo".⁸

Estas razones técnicas de autenticidad a las que aludía D. Pío Beltrán, nos las da D. Felipe Mateu en su estudio sobre el numario visigótico de la Tarraconense, basándose en el peso, el módulo y el espesor; el relieve y el color del oro; la igualdad epigráfica observada con monedas del mismo rey de Tarragona y otras cecas; no figurar entre las falsificaciones de Becker ni las posteriores conocidas, correspondientes a Suintila; el tipo Tarraconense fidelísimo y el uso de IVSTV(S); la procedencia, pues, es muy significativo que se halle en una colección de la misma ciudad,⁹ a las que nosotros añadiríamos el haberse encontrado en el mismo edificio en que se conserva.

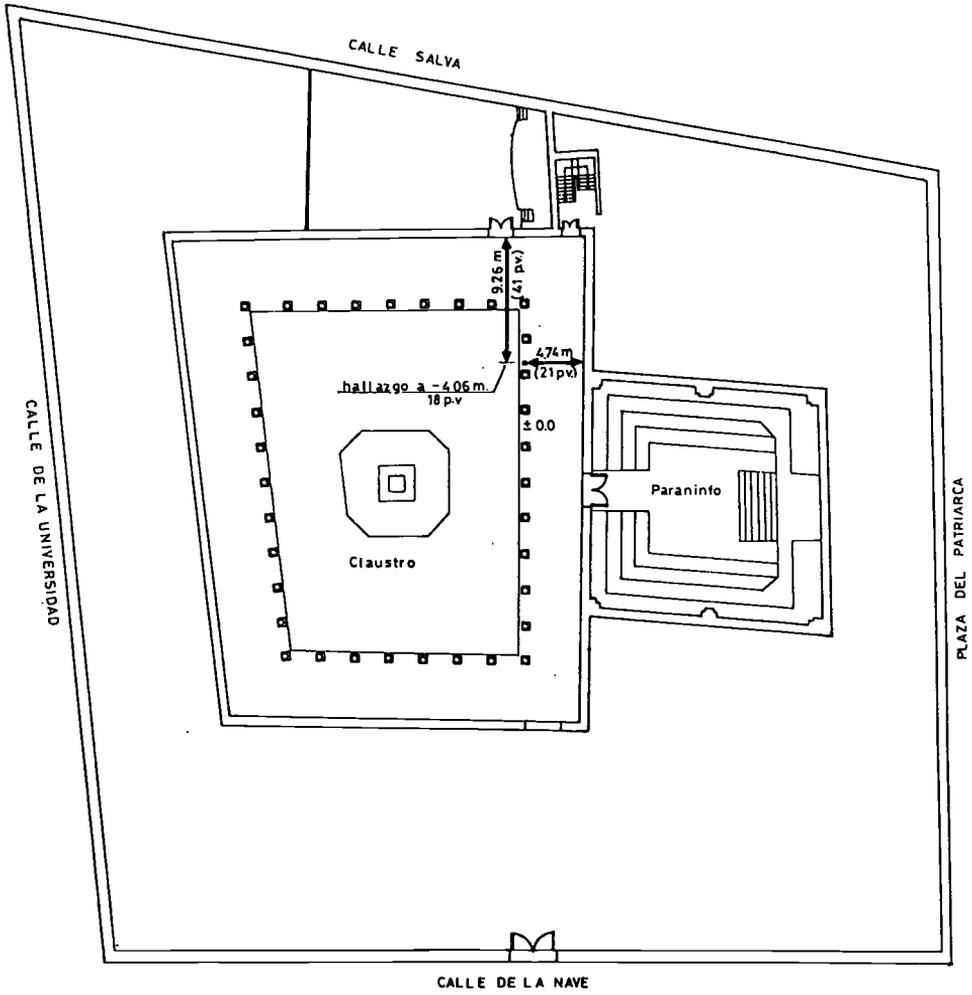
sustituyendo columnas a los postes, que enmarca el antiguo, a fin de proporcionar más luz a las aulas y el Sr. Rector le encargó de conferenciarse con el cantero Ramón Rodríguez, interviniendo dicho arquitecto y teniendo a la vista las contratas de cantería anteriores, para tratar sobre los precios de las varias partes de que debe constar la obra. Junta de Hacienda de 5 de Julio de 1844. (Cfr. *Actas de la Junta de Hacienda. Libro 167 fol. 63 v.*)

⁶ BERCHEZ, J.: "La Universidad Literaria". *Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana*, Valencia, 1983. t. II, p. 836.

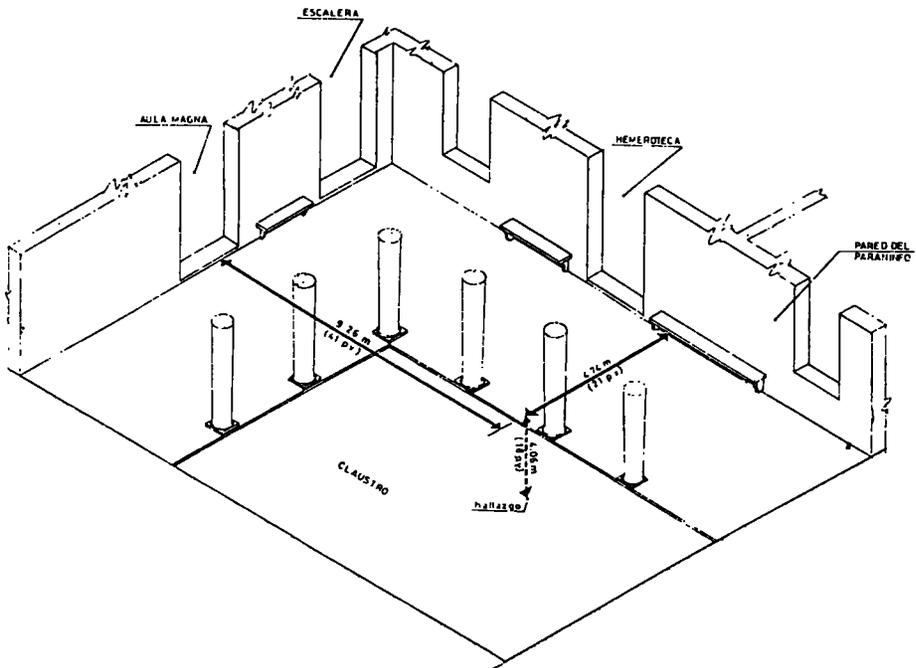
⁷ Vid. apéndice documental.

⁸ BELTRÁN VILLAGRASA, P.: "Rectificaciones y falsificaciones en las monedas visigodas" *Obra completa*. Zaragoza, 1972. t. II, pp. 100 y 156-157.

⁹ MATEU Y LLOPIS, F.: *Op. cit.*, p. 93, nota 2.



Dibuja:
Antonio Armero



Dibuja:
Antonio Armero

PERSONAJES

El donante

La moneda fue recogida por José Gregorio Fuster, hijo del famosísimo bibliógrafo valenciano Justo Pastor Fuster, del que había heredado la afición a la Bibliografía y a las Antigüedades. Una vez terminados sus estudios primarios se dedicó al comercio del libro bajo la dirección de su padre; en 1845 fue nombrado bedel primero de la Universidad;¹⁰ en 1856 hizo donación del triente de Suintila y en 1871, siete años antes de su muerte, donó a la Biblioteca Universitaria el manuscrito de la obra de su padre *Bibliografía valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días. Con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno*, participó en la comisión que hacía la selección y recogía las obras procedentes de las bibliotecas de los conventos suprimidos.¹¹

¹⁰ Cfr. *Registro de empleados* n.º 1 fol. 16. (Archivo Universitario, libro 429). *Relación de méritos, servicios y nombramientos que ha obtenido don José Gregorio Fuster y Jordán*. (Archivo Universitario, caja B. 11). PALANCA, A.: *Guía Bibliográfica de la Universidad de Valencia*. Madrid, 1958, p. 176. RIBA GARCÍA, C.: "El antiguo patrimonio de la Universidad de Valencia (1492-1845). *Anales de la Universidad de Valencia*. III (1922-1923), pp. 242-246, 254 y 257.

¹¹ Cfr. *Espediente (sic.) de las donaciones hechas a esta Biblioteca por D. José Fuster y Jordán*. 1871 (Archivo Universitario, caja B.11).

Los bibliotecarios que se hicieron cargo de la moneda

Antón Meléndez, beneficiado de la Iglesia de Santa Catalina, que había sido nombrado bibliotecario por el Claustro General de la Universidad el 6 de enero de 1837, nombramiento que fue confirmado por la Dirección General de Instrucción Pública el 3 de mayo de 1842 y por la Real Orden de 13 de junio de 1846,¹² fue quien recibió la moneda de manos de José Gregorio Fuster en 1856, pero su muerte acaecida en febrero de 1858, antes de que la moneda se hubiese colocado en el monetario de la Biblioteca, hizo que se traspapelase y no se encontrase hasta casi veinte años después *a pesar de la escrupulosidad con que se buscaba*.¹³

A partir de su muerte el cargo de director de la Biblioteca Universitaria fue ocupado por personal del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que se creó en 1858.¹⁴

Antonio Cossío Moreno, oficial de 2º grado del Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios por Real Orden de julio de 1867, fue nombrado oficial de 1º grado del mismo Cuerpo por decreto del poder ejecutivo de 9 de mayo de 1869 para cubrir la vacante producida por la muerte de D. Indalecio Sancho Moreno,¹⁵ fue el bibliotecario que, en diciembre de 1871, encontró la moneda en *el rincón de un cajón*.¹⁶

El numismata que la estudió

Antonio Delgado, famoso historiador y arqueólogo, que dedicó sus más importantes estudios a la numismática, visitó y estudió todos los gabinetes y colecciones de monedas que en su época existían en España; no sabemos en qué fecha estuvo en Valencia, pero sí sabemos que *vio y examinó* la moneda de Suintila cuando aún estaba en manos de Fuster, y que de las notas que tomó se sirvió Heiss para su cita.¹⁷

¹² Cfr. *Registro de empleados n.º 1 fol. 5*. (Archivo Universitario, libro 429). LLORCA, F.: *La Biblioteca Universitaria de Valencia*. Valencia, (s.a.). p. 132. PALANCA, A.: *Op. cit.*, p. 266.

¹³ Vid. apéndice documental.

¹⁴ Decreto de 17 de julio de 1858 (Mº de Fomento) por el que se crea el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (Gaceta 18.7.1858).

¹⁵ "Antonio Cosio, oficial de 2º grado del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios por Real Orden de 2 de julio de 1867, fue nombrado jefe de la Biblioteca de esta Universidad con el sueldo de 1.400 escudos. Tomó posesión el día 19 de julio de 1867. Por decreto del poder ejecutivo, de nueve de mayo 1868, fue nombrado oficial de 1º grado del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios con el sueldo de 1.600 escudos, por haber ascendido en el escalafón para cubrir la vacante por fallecimiento de D. Indalecio Sancho Moreno... Se le espidió (*sic*) el título el día 9 de marzo 1869 y le acreditó la posesión el siguiente día 10º". Cfr. *Registro de empleados n.º 1 fol. 119* (Archivo Universitario de Valencia, libro 429). Palanca, *op. cit.*, pp. 259 y 266.

¹⁶ Vid. apéndice documental.

¹⁷ HEISS, A.: *Description générale des monnaies des rois wisigoths d'Espagne*. Paris, 1872.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Suintila Rex = + Valentia justu

Moneda goda de oro encontrada el día 3 de Agosto de 1844 en el patio grande de la Universidad Literaria de Valencia al abrir los cimientos para la[s] columnas que sostiene[n] el pórtico de dicho patio.

Fue hallada a los 18 palmos valencianos¹⁸ de profundidad, a la distancia de 21 palmos de la pared del paraninfo antes llamado teatro y a la 41 de la que forma el ángulo en donde está la escalera que conduce a los gabinetes de Física, Química e Historia Natural.

A poca distancia de la moneda fueron hallados huesos de esqueleto humano de proporciones gigantescas y a la parte de la escalera que conduce a los gabinetes bastante cantidad de barros o cacharros árabes.

También aparecieron en dichas zanjas unos pilares de obra de argamasa sumamente duro en número de siete a la distancia de 11 palmos valencianos de uno a otro y de seis y medio palmos de ancharia cada uno.

Se hicieron escabaciones (*sic*) con interes y no apareció otra cosa.

D. José Gregorio Fuster y Jordán fue quien la recogió, limpió y gratificó a los operarios interesándolos en el escrupuloso reconocimiento para ver si aparecía algún otro objeto notable, y en 1856 hizo donación de ella a la Biblioteca de esta Universidad, así como la tenía hecha de otras monedas y objetos arqueológicos, como también ha hecho después de aquella fecha, y la recibió el Dr. D. Antonio Melendez, presbítero, bibliotecario de la misma.

Estuvo sepultada en el olvido y no encontrándose a pesar de la escrupulosidad con que se buscaba, fue encontrada en diciembre de 1871 por el bibliotecario D. Antonio Cosío, que con su celo y activa inteligencia la encontró en el rincón de un cajón, en donde sin duda la colocó el Sr. Melendez, que por su inmediata muerte no pudo quizá[s] colocarla con su clasificación e historia en el lugar que le correspondía.

Es inédita, rarísima y de una estima y valor grande para los conocedores de la ciencia Numismática, aunque la cita el Sr. Heis (*sic*) en su obra monedas españolas, que acaba de publicar en Francia, por nota de la página [*lac.*] es la misma, puesto que el Sr. Hus (*sic*) se ha valido de las notas y estudios privados de D. Antonio Delgado, célebre arqueólogo español, quien la vio y examinó cuando obraba en poder del Sr. D. José Gregorio Fuster, antiguo empleado de esta Universidad y persona inteligente y curiosa a quien se debe la conservación de tan interesante hallazgo.



¹⁸ El palmo era la cuarta parte de la vara, unidad de longitud del Reino de Valencia, equivalente en Castellón y Valencia a 906 mm. y 912 mm. en Játiva y Alicante. *Gran enciclopedia valenciana*. Valencia, 1973. t. 12, p. 169. GARCÍA CAVALLERO, J.: *Breve cotejo y valance de las pesas y medidas de varias naciones y reynos, y provincias, y reducidas a las que corren en estos reynos de Castilla...* Madrid, 1731. pp. 303-304.